

Guayaquil, Abril 21 del 2011

**Señores
ACCIONISTAS
SOLNU S. A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año **2010**; los resultados fueron hechos con normas de Auditoria de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoria que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de **SOLNU S. A.** al 31 de Diciembre del **2010** y el resultado y flujo de efectivo los mismos que están preparados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


C. P. A. LUIS REINOSO BELTRAN
COMISARIO
c.I. # 0906705074

